



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
DECANATO

VISTO el expediente relativo a la modificación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 0629-D-FLCH-19 de fecha 20 de junio de 2019, ratificada por Resolución Rectoral N.º 04406-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019, se aprobó la conformación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que la Dra. Luisa Portilla Durand, directora de la Escuela Profesional de Lingüística, vía correo electrónico, comunica sobre la conformación de los miembros del Comité de Calidad;

Que mediante Oficio N.º 071-OCAA-FLCH-2020 la Dra. Elizabeth Huisa Veria, jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la emisión de la Resolución de Decanato; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. ° **DAR POR CONCLUIDAS** las funciones de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándosele las gracias por el apoyo brindado:

MIEMBROS	CARGO
MG. VÍCTOR ARTURO MARTEL PAREDES	DOCENTES
MG. LUIS ALBERTO MAMANI QUISPE	
CHRISTIAN MARTIN GRILLO LA TORRE	ALUMNO
CARMEN SOFÍA LÓPEZ PALOMINO	ADMINISTRATIVO

2. ° **APROBAR** la conformación de los integrantes del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de **LINGÜÍSTICA** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas como se indica:

MIEMBROS	CARGO
DRA. LUISA PRISCILIANA PORTILLA DURAND	RESPONSABLE
MG. VERÓNICA JENNY LAZO GARCÍA	DOCENTES
MG. MARÍA MERCEDES GONZALES RODRÍGUEZ	
JOSÉ LUIS RIEGA CAYETANO	EGRESADOS
CAROL LISSETT MARCHÁN AYLAS	
YOSELIN QUISPE MENDIVIL	
EDGAR MAURO YALTA GONZÁLES	ALUMNO

3. ° **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Rectoral N.º 05540-R-10 "Lineamientos para el proceso de evaluación de carreras universitarias con fines de acreditación nacional en la UNMSM", parte V –Procedimiento para [...], Inc.4).

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
Vicedecana Académica

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano

